TML Colombia

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

4921 - Transporte de pasajeros

Razón Social: COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA
Identificación: 830111836-8
Teléfono: 317-4328015
Dirección: CL 13 A # 100 - 35, Cali, Valle Del Cauca, Colombia.

Condición IVA: No Aplica
Responsabilidad fiscal: No Aplica - Otros

Número: FTML-771
Fecha: 04/03/2026 15:39
Fecha Vto.: 04/03/2026
Forma de pago: Crédito

Sr. (es): UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
NIT: 900498879-9
Tel: 601-3770300
Dirección: CARRERA 13A # 29 - 24, .
Municipio: Bogota, D.C., Bogota, Colombia.

Muni. Dest.: Bogota, D.C.

Lin.	Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
1	01	TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS	CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	61.00	Und	0%	625,089.00	0.00	38,130,429.00
2	01	TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS	CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL	2.00	Und	0%	589,298.00	0.00	1,178,596.00
3	01	TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS	CAMIONES – ZONA RURAL	1.00	Und	0%	1,043,164.00	0.00	1,043,164.00

Total de líneas: 3

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

A efectos de la Resolución N° 000165 del 01/11/23, este comprobante se encuentra expresado en moneda de curso legal, Pesos Colombianos.

Observaciones: #$17-16-00;CTO2550 -2026;natalia.fernandez@urt.gov.co#$

Subtotal:	40,352,189.00
Descuento:	0.00
Total Bruto:	40,352,189.00

Fecha y hora de validación: 04/03/2026 16:57

CUFE: b4a8936ef0d92f0d4f4667b53bdb24b03cd945c9ae9dde6bc8bc6f3f72c4118facfcf550271b2a58d1af9052fd6fa742

Firma Digital: KsKq2wd7HcYRVDX7Y9/+QFA5VGGhCXwc1q6wpFbC7N/D/t5/zyUqKHVm+CaEY+OG jvs+M87Bfym83myl3QcfSt8aV5Fa8DCa7e91eMxHltOU78Bl5bVojNZkBbYTfo9C De7jmqQAcKDornBJDCag+mJCn1qWX8DpSzYyMEl5aaP32tdljeWMdfu0xaxDq69+ st8ZcOKJTl/C16nyOHevbrFw2Oy/llhb+pqd+wsVxnhuzjC4dAN1pld1bb3S3Uv+ siQyf1Y8a3WKxPtPh7TFs5sfFONpXshciLlxUB5m0Yyz4j5WZ9FIJXD1ZF98TLmo kt90Od6+a34YoEmoRv0ulg==

Software: Xubio (Visma Enterprise SAS - NIT: 900.839.261-2)
Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. Nit: 890.930.534-0

Resolución de factura electrónica: 18764100645870 del 2025-10-27 al 2026-10-27. Rango: FTML-745 al FTML-2000.
Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, articulo 3 decreto 2242 de 2015 078-93053

Valor a Pagar: 40,352,189.00

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2550 de 2026
COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA – TML COLOMBIA

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: FEBRERO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIO N	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
1	SANTA MARTA	DIA 1 – 03/02/2026. PARTIENDO DESDE LA SEDE DE LA URT UBICADA EN LA CALLE 27 # 28 – 35, EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA TOMANDO TRONCAL DEL CARIBE EN SENTIDO SURORIENTE, AL INCORPORARSE A ESTA VÍA PRINCIPAL, SE DEBE CONTINUAR POR LA CARRETERA NACIONAL SIGUIENDO LA SEÑALIZACIÓN QUE CONDUCE HACIA ARACATACA Y FUNDACIÓN, DURANTE EL TRAYECTO SE ATRAVIESAN ZONAS RURALES Y PEQUEÑOS	Catastral	Rural	5:00:00 a. m.	03/02/2026	06/02/2026	1	0	0	ELKIN ADNRES BARBOSA OLARTE	3118057551	202514154SC	Cancelado	ACOMPAÑAR ACTIVIDADES DE CAMPO DEL 02 AL 06 DE FEBRERO DE 2026 EN LOS MUNICIPIOS DE FUNDACIÓN, ARACATACA Y CIÉNAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN DE INICIO	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -			
2	SANTA MARTA	Saliendo de la oficina de la URT en Santa Marta vía nacional hacia el municipio de Zona Bananera y luego en dirección al corregimiento de Orihuna hasta llegar a la residencia de la tercera en la Calle 7 # 9-65 , luego mismo recorrido viceversa hasta la oficina de restitución de tierras en Santa Marta	Social	Rural	6:00:00 a. m.	06/02/2026	06/02/2026	1	1	1	LORENA ACUÑA MARTINEZ	3004099233	202600036	Aprobada	IDENTIFICACION DE TERCEROS INSPECCIONES EN ATENCION A ORDENES JUDICIALES, PROCESO JUDICIAL RAD. 20230001000 JUZGADO 3	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	GET190	2019	HENRRY ESTRADA 3017145211
3	SANTA MARTA	DIA 05 FEBRERO 2026. SALIENDO DESDE SANTAMARTA, NOS DIRIGIMOS AL MUNICIPIO DE ARACATACA, CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES, VEREDA LA ESCONDIDA, EL PREDIO QUEDA A 8,7 KM DE ARACATACA, DONDE SE REALIZARA LA ACTIVIDAD DE ENTREGA MATERIAL RAD 004-2020-00104, ID: 129624 , VILLA LUIZ JUZGADO	Juridico	Rural	6:00:00 a. m.	05/02/2026	05/02/2026	1	0	0	WILLIAM HERNANDO MUÑOZ GONZALEZ	3017870735	202600077	Cancelado	ENTREGA MATERIAL RAD 004-2020-00103 JUZGADO 02, ENTREGA MATERIAL RAD 004-2018-00039 JUZGADO 03	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -			
4	SANTA MARTA	DIA 12 FEBRERO 2026. Partiendo de la ciudad de Santa Marta, especificamente de las oficinas de la Unidad de Restitución de Tierras Despojadas, ubicada en la calle 27 no 26-35 El prado, a las 6:00 am, el profesional Jose Rafael Gonzalez, nos dirigimos al noreste del país tomando la ruta que conduce de Santa Marta-Ciénaga, desviándonos y	Catastral	Rural	6:00 a. m.	02/02/2026	06/02/2026	1	0	0	JOSE RAFAEL GONZALEZ	3232858936	202600029SC	Cancelada	JORNADA DE COMUNICACION Y GEORREFERENCIACION EN LOS MUNICIPIOS DE FUNDACION Y ARACATACA, CORRESPONDIENTE A LOS ID'S: 1131062, 1083188, 1075085, 1066846,	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -			
5	SANTA MARTA	DIA 1 – 03/02/2026. PARTIENDO DESDE LA SEDE DE LA URT UBICADA EN LA CALLE 27 # 28 – 35, EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA TOMANDO TRONCAL DEL CARIBE EN SENTIDO SURORIENTE, AL INCORPORARSE A ESTA VÍA PRINCIPAL, SE DEBE CONTINUAR POR LA CARRETERA NACIONAL SIGUIENDO LA SEÑALIZACIÓN QUE CONDUCE HACIA ARACATACA Y FUNDACIÓN, DURANTE EL TRAYECTO SE ATRAVIESAN ZONAS RURALES Y PEQUEÑOS CORREGIMIENTOS CARACTERISTICOS DE LA REGIÓN CARIBE, APROXIMADAMENTE DESPUÉS DE UNA HORA DE RECORRIDO SE LLEGA A LAS INMEDIACIONES DE ARACATACA, DESDE ALLÍ SE CONTINÚA POR LA MISMA VÍA, AVANZANDO EN DIRECCIÓN SUROESTE HASTA ENCONTRAR EL DESVÍO O LA CONEXIÓN DIRECTA QUE CONDUCE HACIA EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN. EN ESTE	Catastral	Rural	8:00 a. m.	03/02/2026	06/02/2026	1	4	4	ELKIN ADNRES BARBOSA OLARTE	3118057551	202600021SC	Aprobada	AUXILIANTAN ACTIVIDADES DE CAMPO DEL 02 AL 06 DE FEBRERO DE 2026 EN LOS MUNICIPIOS DE FUNDACIÓN, ARACATACA Y CIÉNAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN DE INICIO FORMAL DE ESTUDIO Y GEORREFERENCIACIÓN PREDIAL, MEDIANTE VISITAS TÉCNICAS Y RECORRIDOS DE CAMPO EN ZONAS RURALES Y VEREDALES, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS. LAS ACTIVIDADES	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 2.500.356,00	TZW221	2021	ALVARO YESID PALOMINO 3044107451
6	SANTA MARTA	Salida desde la sede de la Unidad de Restitución de Tierras en la ciudad de Santa Marta, en compañía de los profesionales María Fernanda González, Yasira Sierra, Fernando Orozco, Federico J. Pueblo y Jose J. Bello. El recorrido se realizará por la Ruta Troncal del Caribe, en dirección al municipio de Repelón, departamento del Atlántico, con una duración estimada de 3 horas y 30 minutos. El equipo permanecerá en el el casco urbano de Repelón, Atlántico. Las jornadas de trabajo se desarrollarán en la casa de encuentros comunitaria, localizada en el corregimiento de Rotinet del municipio de Repelón. Cada día de la comisión se hace el recorrido ida y vuelta casco urbano al corregimiento de Rotinet, DIA 3.	Único	Rural	12:00 m.	09/02/2026	12/02/2026	2	4	8	JOSE JOAQUIN BELLO BURGOS	3504189882	202600138SC	Aprobada	Realizar la jornada de caracterización de afectaciones territoriales (asambleas de inicio, talleres de recolección de información, grupos focales y entrevistas) con la comunidad del Consejo Comunitario de las comunidades negras del municipio de Repelón "BAJO DE POLO" los días del 9 al 12 de febrero de 2026, en la casa de encuentros de la comunidad ubicada en el corregimiento de Rotinet del municipio de Repelón, Departamento del Atlántico y se hará reconstrucción predio litigado del consejo comunitario Bajo de Polo,	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 5.000.712,00	ZW221 GET190	2022 2019	ALVARO PALOMINO HENRRY ESTRADA 3044107451 3017145211
7	SANTA MARTA	DIA 1. SALIENDO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA NOS DIRIGIMOS EN DIRECCIÓN SUR POR RUTA NACIONAL 45 PASANDO POR EL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, HASTA LLEGAR A LA ZONA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, RECORRIENDO UN TOTAL DE 108 KM Y 2 HORAS DE TRAYECTO, LUEGO SE DESVÍA EN DIRECCIÓN ORIENTE TOMANDO VÍA VEREDAL DESTAPADA QUE CONDUCE A LA VEREDA EL CINCUENTA Y AL CORREGIMIENTO DE BETANIA, POR CERCA DE 37,6 KM Y TRES HORAS Y MEDIA DE TRAYECTO. LLEGANDO AL CASCO URBANO, DESDE ALLÍ SE TOMA EN TRANSPORTE MULAR, POR VÍA DE HERRADURA CERCA DE 3,4 KM POR CERCA DE UNA HORA Y MEDIA HASTA LA VEREDA BETANIA, Y ENTRADA DEL PREDIO EN SOLICITUD DE	Catastral	Rural	07:00am	09/02/2026	13/02/2026	1	2	2	JUAN CAMILO BARRERA GONZALEZ	3132202984	202600154	Modificada	COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIACION	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 1.250.178,00	EXX193	2018	HERRIQUEZ EFRAIN 3016347720
8	SANTA MARTA	DIA 1. Partiendo de la ciudad de Santa Marta, especificamente de las oficinas de la Unidad de Restitución de Tierras despojadas, ubicada en la calle 27 no 26 -35 el prado, a las 6:00 pm, los profesional Jhon Henry Rojas, nos dirigimos al noreste del país tomando la ruta que conduce de Santa Maria-Ciénaga, desviándonos y tomando la troncal del caribe que conduce hasta la entrada de santa rosa de lima de ahí nos conducimos 19,2 km hasta la cristalina baja estribaciones de la Sierra Nevada hasta donde llega la carretera de ahí tomamos moto o mula y nos desplazamos 7,2km hasta llegar al predio identificado con el 90775 con coordenadas 10°25'46.63"N, 73°58'30.22"O predio denominado LAS DELICIAS área estimada 70ha donde se realizara labores de comunicación y georreferenciacion hasta donde termine el día se pernocta en sitio	Catastral	Rural	06:00pm	09/02/2026	13/02/2026	1	2	2	JHON ROJAS	3165657595	202600076SC	Modificada	COMUNICACIÓN Y GEORREFENCIACION	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 1.250.178,00	TZW218	2022	MANUEL ESTEBAN FANDIÑO 3156900195
9	SANTA MARTA	DÍA 1 – 9 – 02 – 2026 SEMANA 2) -PARTIENDO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA A LAS 6:30 AM. SE TOMA LA RUTA TRONCAL DEL CARIBE EN DIRECCIÓN SURORIENTAL, HASTA LLEGAR AL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, SIENDO ESTE UN RECORRIDO TOTAL DE 186 KILOMETROS, UNA VEZ EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO A LAS 11:00 AM APROXIMADAMENTE, SE RECORREN 15 KM POR LA VÍA PRINCIPAL DE LA ZONA RURAL, DONDE SE ENCUENTRA EL PREDIO ID1077381 10°5'42.83"N - 74°42'14.46"W. CON UNA EXTENSIÓN DE 6 HA APROXIMADAMENTE CUYAS ACTIVIDADES CORRESPONDEN EN COMUNICAR Y GEORREFERENCIAR, FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES A LAS 6:00 PM APROXIMADAMENTE, SE PERNOCTA EN EL CASCO URBANO DE SITIONUEVO.	Catastral	Rural	06:00am	09/02/2026	13/02/2026	1	5	5	HEIDY YULIANA GALLEGO SIERRA	3197093354	202600062	Aprobada	ACTIVIDADES DE COMUNICACION Y GEORREFERENCIACIÓN Sujeto a cambios en terreno, esto incluye el número de días de comisión. Es necesario que el vehículo cumpla con las especificaciones debido a que las condiciones climáticas en la zona afectan la vía.	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 3.125.445,00	TZW453	2023	HENRRY MURCIA 3233562720

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2550 de 2026
COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA – TML COLOMBIA

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: FEBRERO 2026

Nº	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	Nº VEHIC.	Nº DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
10	SANTA MARTA	DIA 10 FEBRERO DE 2026: SALIENDO DESDE SANTAMARTA, NOS DIRIGIMOS AL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, PREDIO LA MILAGROSA ID: 149598 SIGUIENDO LA RUTA CIENAGA-CORREGIMIENTO PALERMO, DONDE NOS PERNOCTAREMOS A MANO DERECHA SOBRE LA VIA	Jurídico	Rural	6:00:00 a. m.	10/02/2026	10/02/2026	1	0	0	WILLIAM HERNANDO MUÑOZ GONZALEZ	3017970731	202600128	Cancelada	ENTREGA MATERIAL RAD 001-2016-00004 JUZGADO	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -			
11	SANTA MARTA	DIA 1 – 10/02/2026: SALIENDO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA TOMANDO LA 6E TOMA LA VIA 49 RUTA DEL SOL QUE COMUNICA DE SANTA MARTA HASTA EL CENTRO DEL PAÍS, PASANDO POR LO MUNICIPIO DE CIÉNAGA, ARACATACA, HASTA LLEGAR AL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, DONDE SE GIRA A LA DERECHA TOMADO LA VÍA QUE PASA POR EL CORREGIMIENTO DE MONTERRUMO HASTA LLEGAR AL MUNICIPIO DE CHIBOLO DONDE SE PERNOCTARA DIA 2 – 11/02/2026: SALIENDO DEL MUNICIPIO DE CHIBOLO SE TOMA LA VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE CANOAS EN UN RECORRIDO APROXIMADO DE 27 KM HASTA LLEGAR AL PREDIO DENOMINADO EL JARDIN CON ID 97735, EL CUAL SE UBICA EN LAS COORDENADAS LATITUD	Catastral	Rural	6:00 a. m.	10/02/2026	12/02/2026	1	3	3	ELKIN ADRES BARBOSA OLARTE	3118057551	2026005585C	Aprobada	REALIZAR DILIGENCIA DE CAMPO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN DE LA PORCIÓN DEL PREDIO EL JARDIN PRESUNTAMENTE POSEIDA POR EL OPOSITOR FÉLIX JOSÉ DE LA CRUZ CANTILLO, ASÍ COMO DEL ÁREA RESTANTE DEL PREDIO, DETERMINADO SUS COORDENADAS, LINDEROS Y MEDIDAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN JUDICIAL IMPARTIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA, SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 1.875.267,00	TZW482	2023	ALVARO CASTRO ROJAS (3215461528)
12	SANTA MARTA	SALIENDO DE LA OFICINA DE LA URT EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARTA NOS DIRIGIMOS EN DIRECCION SUR POR RUTA NACIONAL 45 SE DESVIA EN ROUNT POINT EN DIRECCION OCCIDENTE AL MUNICIPIO DE GIARAGA, TOMANDO TONCAL CARIBE SE CONTINUA HASTA LLEGAR A LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, LUEGO SE DESVIA EN DIRECCION NORTE POR VIA DEL CORREDOR PORTUARIO, HASTA LLEGAR A LA CARRERA 50, PARA TOMAR DESVIO EN DIRECCION OCCIDENTE HASTA LA CARRERA 65 Y ENTRADA A LA PORTERIA DONDE SE EUNCUENRA UBICADO EL PREDIO CON DIRECCION CRR 50 # 65 – 48, PARA RECORRER CERCA DE 100 KM Y 2 HORAS DE VIAJE. SE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE GEORREFERENCIACION Y COMUNICACIÓN DE LOS PREDIOS CON ID 175341; 175372, Y 175411.	Catastral	Rural	06:00am	12/02/2026	12/02/2026	1	1	1	JUAN CAMILO BARRERA GONZALEZ	3132202984	202600154	Aprobada	COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIACION	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	TZW223	2022	Alvaro Zavala (3244854250
13	SANTA MARTA	DIA 1 (16 FEBRERO 2026). Partiendo de la ciudad de Santa Marta, especificamente de las oficinas de la Unidad de Restitución de Tierras Despojadas, ubicada en la calle 27 no 2b -35 El Prado, a las 6:00 am, los profesionales Jose Rafael Gonzalez, Heidy Yuliana Gallego y Elkin Andrés Barbosa, nos dirigimos al surseste del país tomando la ruta que conduce de Santa Marta-Ciénaga, desviándonos y tomando la troncal del caribe que conduce de Ciénaga-Boscania pasando por Zawady, Santa Rosalia, Aracataca. Fundación hasta llegar al municipio de Boscania, realizando un recorrido hasta este punto de 160 kilómetros aproximadamente. Ubicados en el municipio de Boscania procedemos a continuar el recorrido sobre la ruta Boscania-Cuatro Vientos hasta llegar al corregimiento de Cuatro Vientos, realizando un recorrido de aproximadamente de 33	Catastral	Rural	6:00 a. m.	16/02/2026	20/02/2026	1	4	4	JOSE RAFAEL GONZALEZ	3232958936	2026002285C	Modificada	JORNADA DE COMUNICACION Y GEORREFERENCIACION EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION, CORRESPONDIENTE A LOS ID'S: 1135059, 1135053, 1135033, 1135051, 1135052, 1135057, 1135065.	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 2.500.356,00	TZW482	2023	ALVARO CASTRO ROJAS 3215461528
14	SANTA MARTA	"DIA 1 (16 FEBRERO 2026). Partiendo de la ciudad de Santa Marta, especificamente de las oficinas de la Unidad de Restitución de Tierras Despojadas, ubicada en la calle 27 no 2b -35 El Prado, a las 6:00 am, los profesionales Jose Rafael Gonzalez, Heidy Yuliana Gallego y Elkin Andrés Barbosa, nos dirigimos al surseste del país tomando la ruta que conduce de Santa Marta-Ciénaga, desviándonos y tomando la troncal del caribe que conduce de Ciénaga-Boscania pasando por Zawady, Santa Rosalia, Aracataca. Fundación hasta llegar al municipio de Boscania, realizando un recorrido hasta este punto de 160 kilómetros aproximadamente. Ubicados en el municipio de Boscania procedemos a continuar el recorrido sobre la ruta Boscania-Cuatro Vientos hasta llegar al corregimiento de Cuatro Vientos, realizando un recorrido de aproximadamente de 33	Catastral	Rural	6:00 a. m.	16/02/2026	20/02/2026	1	3	3	ELKIN ANDRES BARBOSA	3118057551	2026009635C	Modificada	JORNADA DE COMUNICACION Y GEORREFERENCIACION EN EL MUNICIPIO DE FUNDACION, CORRESPONDIENTE A LOS ID'S: 1135059, 1135053, 1135033, 1135051, 1135052, 1135057, 1135065.	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 1.875.267,00	TZW4632	2023	HENRRY MURCIA 3235982730
15	SANTA MARTA	Saliendo de la oficina de la URT en Santa Marta via nacional hacia el municipio de Ciénaga luego via nacional hacia el municipio de Fundación; luego mismo recorrido via vuelta hasta la oficina de restitución de tierras en Santa Marta	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	20/02/2026	20/02/2026	1	1	1	Sandro Leonel Rodriguez Acero	3012885852	2026007655C	Aprobada	Autorizados para ir en el vehículo Sandro Leonel Rodriguez Acero, Marcela Useche Trujillo y Maria Camila Lacouture Lobato Validación de las pretensiones de sujeto colectivo cayo Santa	Camionetas y/o Camperos 4x4 Wagon Zona Rural	$ 589.298,00	$ 589.298,00	KMZ740	2023	XAVIER CADENA ARAGON 3116649050
16	SANTA MARTA	DIA 1 (23 FEBRERO 2026). Partiendo de la ciudad de Santa Marta, especificamente de las oficinas de la Unidad de Restitución de Tierras Despojadas, ubicada en la calle 27 no 2b -35 El Prado, a las 6:00 am, los profesionales Jose Rafael Gonzalez, Elkin Andres Barbosa, nos dirigimos al surseste del país tomando la ruta que conduce de Santa Marta-Ciénaga, desviándonos y tomando la troncal del caribe que conduce de Ciénaga-Boscania pasando por Zawady, Santa Rosalia, Aracataca. Fundación hasta llegar al municipio de La Loma del Balsamo, realizando un recorrido hasta este punto de 120 kilómetros aproximadamente. Ubicados en el municipio de La Loma del Balsamo procedemos a continuar el recorrido sobre la ruta La Loma del Balsamo – Sabanas de San Angel, realizando un recorrido de aproximadamente de 25 kilómetros.	Catastral	Rural	6:00 a. m.	23/02/2026	27/02/2026	1	5	5	JOSE RAFAEL GONZALEZ	3232958936	2026007595C	Aprobada	JORNADA DE COMUNICACION Y GEORREFERENCIACION EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, CORRESPONDIENTE A LOS ID'S: 1101331, 1071409, 187228, 1105943, 1096184.	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 3.125.445,00	TZW218	2022	MANUEL PANDIÑO
17	SANTA MARTA	DIA 1 (23 FEBRERO 2026): PARTIENDO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA, ESPECIFICAMENTE DE LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, UBICADA EN LA CALLE 27 NO 2B -35 EL PRADO, A LAS 6:00 AM, LOS PROFESIONALES JOSE RAFAEL GONZALEZ, ELKIN ANDRES BARBOSA, NOS DIRIGIMOS AL SURDEETE DEL PAIS TOMANDO LA RUTA QUE CONDUCE DE SANTA MARTA-CIÉNAGA, DESVIÁNDONOS Y TOMANDO LA TRONCAL DEL CARIBE QUE CONDUCE DE CIÉNAGA-BOSCONIA PASANDO POR ZAWADY, SANTA ROSALIA, ARACATACA, FUNDACIÓN HASTA LLEGAR AL MUNICIPIO DE LA LOMA DEL BALSAMO REALIZANDO UN RECORRIDO HASTA ESTE PUNTO DE 120 KILOMETROS APROXIMADAMENTE. UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE LA LOMA DEL BALSAMO PROCEDEMOS A CONTINUAR EL	Catastral	Rural	6:00 a. m.	23/02/2026	27/02/2026	1	5	5	ELKIN ANDRES BARBOSA OLARTE	3118057551	2026010695C	Aprobada	DESARROLLAR LA JORNADA DE COMUNICACIÓN DE INICIO FORMAL DE ESTUDIO Y LA POSTERIOR GEORREFERENCIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL, CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN Y EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y GEOGRÁFICA DE LOS PREDIOS SOLICITADOS EN RESTITUCIÓN CORRESPONDIENTES A LOS ID 69212, 1107514, 1105943 Y	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 3.125.445,00	GET160	2019	HENRY OWEN
18	SANTA MARTA	DIA 1: (24/FEB/2026) SALIENDO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA NOS DIRIGIMOS EN DIRECCIÓN SUR POR RUTA NACIONAL 45 PASANDO POR EL MUNICIPIO DE FUNDACION, DESVIMOS EN DIRECCION OCCIDENTE POR VIA PAVIMENTADA HASTA LLEGAR A LA ZONA URBANA DEL CORREGIMIENTO DE MEDIALUNA MAGDALENA, RECORRIENDO UN TOTAL	Catastral	Rural	6:00 a. m.	24/02/2026	27/02/2026	1	0	0	JUAN CAMILO BARRERA GONZALEZ	3132202984	202601109	Cancelada	COMUNICACIÓN Y GEORREFERENCIACION	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -	TZW451	2021	JEAN CARLOS CRUENTOS

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2550 de 2026
COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA – TML COLOMBIA

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: FEBRERO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
19	SANTA MARTA	DIA1 Partiendo de la ciudad de Santa Maria, especificamente de las oficinas de la Unidad de Restitución de Tierras despojadas, ubicada en la calle 27 no 20 -05 el prado, a las 6:00 am, los profesional Jhon Henry Rojas, nos dirigimos al noreste del pdo tomando la ruta que conduce de Santa Marta- municipio de Fundación en	Catastral	Rural	6:30 a. m.	23/02/2026	27/02/2026	1	0	0	JHON HENRY ROJAS YATE	3165657695	80028568	Cancelada	COMUNICACION Y DEGRESTENGACION	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -			
20	VALLEDUPAR	VALLEDUPAR SALIDA CALLE 16B #5-83 EDIFICIO LESLIE - CODAZZI - SECTOR LA DUDA - PARCELA 2 - VALLEDUPAR	Jurídico	Rural	6:00 a. m.	11/02/2026	11/02/2026	1	0	0	JHON EDINSON CAICEDO RANGEL	3152998932	202600194SC	Cancelada	Personas autorizadas para ir en el vehículo: JHON EDINSON CAICEDO RANGEL, JUAN CAMILO SALAZAR DAZA Llevar a cabo la diligencia de	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -	MYS 184	2025	Esteban Vargas (3214284227)
21	VALLEDUPAR	Dia 1_ viernes 12 de febrero del 2026, partiendo del casco urbano del Municipio de Valledupar, CALLE 16B #5-83 EDIFICIO LESLIE Departamento del Cesar, se toma la ruta que conduce al Departamento de la Guajira especificamente al Municipio de Riohacha, realizando un recorrido aproximado de 216 kilometros para pernoctar (3 horas aproximadamente). Dia 2_ viernes 13 de febrero del 2026, partiendo del casco urbano del Municipio de Riohacha hacia el Municipio de Dibulla especificamente al corregimiento de Mingueo tomamos la ruta via a Santa marta realizando un recorrido aproximado de 71 kilometros para llegar al casco urbano del corregimiento de mingueo hasta llegar a una Y localizada en coordenadas 11°12'47.8376 73°24'7.31"W, por donde ingresamos a por un camionato hacia la zona rural, vereda quebrada Andrea realizando un recorrido aproximado de 8 kilómetros para [illegible]	Jurídico	Rural	12:00 a. m.	12/02/2026	13/02/2026	1	2	2	ANA ELEODORA VALERA RUEDA	3153422042	202600277	Aprobada	Personas autorizadas para ir en el vehículo: ANA ELEODORA VALERA RUEDA y MAURIO ALEJANDRO VAZQUEZ llevar a cabo entrega material y efectiva del predio, a efectos de coordinar todos los aspectos relevantes en torno a la diligencia de desalojo y entrega del predio "Puerto Rico" y "Zarma" – Vereda Quebrada Andrea de Mingueo – Dibulla - La Guajira, comisión conferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena -Sala Especializada en Restitución de Tierras, a través de Despacho [illegible]	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 1.250.178,00	MYS 184	2025	Esteban Vargas (3214284227)
22	VALLEDUPAR	Partiendo del casco urbano del municipio de Valledupar DIRECCION: CALLE 16B #5-83 EDIFICIO LESLIE formamos la ruta que conduce al municipio de Becerril recorriendo aproximadamente 100km Desde el centro del municipio de Becerril se toma la carrera 5 al sur hasta salir del casco urbano, continuando por la via nacional que conduce al municipio de La Jagua de Ibirico aproximadamente 27 Kms en sentido occidente norte	Predio	Rural	5:00 a. m.	13/02/2026	13/02/2026	1	0	0	EMIRO ALBERTO DAZA SARMIENTO	3005886892	202600258	Cancelada	Personas autorizadas para ir en el vehículo: EMIRO ALBERTO DAZA SARMIENTO, NOHEMI LORENA GUERRERO Realizar acompañamiento a diligencia deEntrega Material ea Predio denominado "Parcela 1-20-21-22 Y 11", municipio de Becerril Y SAN DIEGO, departamento del Cesar, ID 65423-55235-88130-97365.84977.73155, Ordenado por [illegible]	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -	WPU 716	2020	Yosmerl blanco (3128906002)
23	VALLEDUPAR	VALLEDUPAR - MANAURE CESAR- VALLEDUPAR	Administrativo	Rural	7:00 a. m.	12/02/2026	12/02/2026	1	1	1	SERGIO MIGUEL MURILLO CLAVIJO	3012938585	202600497SC	Aprobada	Autorizados para ir en el vehículo: SERGIO MIGUEL MURILLO CLAVIJO LINA MARCELA DIAZ POLO	Camionetas y/o Camperas 4x4 Wagon - Zona Rural	$ 589.298,00	$ 589.298,00	KNZ548	2022	FIDEL ESPAÑA (3116670137)
24	VALLEDUPAR	CODAZZI - SECTOR LA DUDA - PARCELA 2 - VALLEDUPAR	Jurídico	Rural	7:00 a.m.	11/02/2026	11/02/2026	1	0	0	JHON EDINSON CAICEDO RANGEL	3152998932	202600194SC	Cancelada	Personas autorizadas para ir en el vehículo: JHON EDINSON CAICEDO RANGEL y JUAN CAMILO SALAZAR DAZA Llevar a cabo la diligencia de	Camiones – Zona Rural	$ 1.043.164,00	$ -			
25	VALLEDUPAR	El día 16 de febrero de 2026 se inicia el desplazamiento desde la sede de la URT en Valledupar en el vehículo asignado por la entidad, hasta el corregimiento de Caracolí del municipio de Valledupar, específicamente al predio ID 597530, predio El Cantio, donde se realizarán las labores ordenadas por El Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar (Orden Vigesimosegunda). Una vez culminadas las labores en terreno se iniciará el desplazamiento al municipio de Curumaní en donde se pernoctará.	Catastral	Rural	6:00 a. m.	16/02/2026	16/02/2026	1	1	1	Mario Alberto Ramírez Moreno	3004378035	202600394SC	Aprobada	Cumplimiento de Ordenes Judiciales	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	MYS184	2025	ESTEBAN VARGAS 3214284227
26	VALLEDUPAR	El día 17 de febrero de 2026, se iniciara el desplazamiento desde la cabecera municipal de Curumani hacia el predio urbano ID 176639 – Calle 11 No 7-133 del barrio San Vicente, donde se realizaran las labores conjuntas con la oficina de planeación municipal ordenadas en el auto de fecha 10 de octubre de 2025, emanada del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena. Una vez culminadas las labores en terreno se iniciara el desplazamiento al municipio de Pueblo Bello donde se pernoctara.	Catastral	Rural	6:00:00 a. m	17/02/2026	17/02/2026	1	1	1	Mario Alberto Ramírez Moreno	3004378035	202600394SC	Aprobada	Cumplimiento de Ordenes Judiciales	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	MYS184	2025	ESTEBAN VARGAS 3214284227
27	VALLEDUPAR	El día 18 de febrero de 2026 se iniciara el desplazamiento desde la cabecera municipal de Pueblo Bello hacia la vereda La Plata, predio ID 195441 – Lote, donde se realizaran las labores de campo ordenadas por El Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar en el auto interlocutorio No 735 de fecha 1 de diciembre de 2025 (Orden Segunda). Una vez culminadas las labores en terreno se iniciara el desplazamiento a la ciudad de Riohacha donde se pernoctara.	Catastral	Rural	6:00:00 a. m	18/02/2026	18/02/2026	1	1	1	Mario Alberto Ramírez Moreno	3004378035	202600394SC	Aprobada	Cumplimiento de Ordenes Judiciales	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	MYS184	2025	ESTEBAN VARGAS 3214284227
28	VALLEDUPAR	El día 19 de febrero de 2026 se iniciara el desplazamiento desde la cabecera municipal de Riohacha hacia el corregimiento de Matitas, especificamente al predio ID 1099217 predio Los dos Caños y Pesaviejo, donde se realizaran las labores necesarias para dar cumplimiento a lo ordenado en el auto No 706 de fecha 19/11/2025 emanado del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar; Una vez culminadas las labores en terreno se iniciara el retorno a la ciudad de Riohacha.	Catastral	Rural	6:00:00 a. m	19/02/2026	19/02/2026	1	1	1	Mario Alberto Ramírez Moreno	3004378035	202600394SC	Aprobada	Cumplimiento de Ordenes Judiciales	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	MYS184	2025	ESTEBAN VARGAS 3214284227
29	VALLEDUPAR	El día 20 de febrero de 2026 se iniciará el desplazamiento desde la cabecera municipal de Riohacha hacia el corregimiento de Galán, predio ID 151674 La Lucha, en donde se realizaran las labores necesarias para dar cumplimiento a lo ordenado en el auto No 614 de fecha 1/10/2025 emanado del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar; Una vez culminadas las labores en terreno se iniciara el desplazamiento al municipio de Fonseca, donde se pernoctara.	Catastral	Rural	6:00:00 a. m	20/02/2026	20/02/2026	1	1	1	Mario Alberto Ramírez Moreno	3004378035	202600394SC	Aprobada	Cumplimiento de Ordenes Judiciales	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	MYS184	2025	ESTEBAN VARGAS 3214284227
30	VALLEDUPAR	El día 21 de febrero de 2026 se iniciará el desplazamiento desde la cabecera municipal de Fonseca hacia el corregimiento de Aguas Blancas del municipio de Valledupar, especificamente al predio Las Marias ID 1051813, en donde se realizaran las labores ordenadas en el auto interlocutorio 757 de fecha 9 de diciembre de 2025 emanado del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar; Una vez culminadas las labores en terreno se iniciara el retorno a la ciudad de Valledupar, donde por terminada la comisión de campo.	Catastral	Rural	6:00:00 a. m	21/02/2026	21/02/2026	1	1	1	Mario Alberto Ramírez Moreno	3004378035	202600394SC	Aprobada	Cumplimiento de Ordenes Judiciales	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	MYS184	2025	ESTEBAN VARGAS 3214284227
31	VALLEDUPAR	Partiendo desde el casco urbano del municipio de Valledupar calle 16b #5-83 edificio leslie nos dirigimos hacia el municipio El Copey recorriendo aproximadamente 117 km. Partiendo de la estación de policía de El Copey se continua hacia el norte por la vía nacional que conduce a Santa Maria se recorre una distancia de 2.3 Km hasta llegar al corregimiento de [illegible]	Predio	Rural	5:00 a. m.	16/02/2026	16/02/2026	1	0	0	EMIRO ALBERTO DAZA SARMIENTO	3005886892	202600606	Cancelada	Autorizado para ir en el vehículo: EMIRO ALBERTO DAZA SARMIENTO, NOHEMI LORENA GUERRERO Entrega material del predio [illegible]	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -	WYC236	20205	EMILIO RODRIGUEZ 3005261871

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2550 de 2026
COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA – TML COLOMBIA

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: FEBRERO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISION	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
32	VALLEDUPAR	Una Vez(1)mes 16 de febrero del 2026) Saldremos del municipio de Valledupar calle 16b # 6-83 edificio leslie por carretera nacional donde realizamos un recorrido de 60 kilómetros y un tiempo de 2 hora aproximado hasta llegar al municipio de Pueblo Bello donde llegamos a la estación de policía donde nos encontramos con el subdirtario, donde recorremos 30 km hasta llegar al corregimiento de Minas de Iracal al predio El Tesoro identificado con ID_ 1119125, para realizar la actividad de georreferenciación, en el cual lo va realizar el profesional luis afranio amaya y ese mismo día le toca realizar la actividad de georreferenciación el ID_ 1078884 con el nombre El Rastrojo- y eso lo va a realizar el ID_ 202600290 una vez terminada la actividad nos dirigimos al municipio de Pueblo Bello para pernoctar. 17:00pm Dia 2 (martes 17 de febrero) 6:00am partiendo del casco urbano del municipio de Pueblo Bello, iniciando en la	Catastral	Rural	6:00 a. m.	16/02/2026	21/02/2026	1	6	6	LUIS AFRANIO AMAYA MOJICA	3045875130	202600387SC	Aprobada	Autorizados para ir en el vehículo: LUIS AFRANIO AMAYA MOJICA JUAN CAMILO SALAZAR DAZA DUBIS ELENA MARTINEZ MARQUEZ- JUAN MIGUEL FREYLES CABRERA- CARMEN CECILIA BENJUMEA OSPINO JUAN FRANCISCO ROCA GUTIERREZ REALIZAR PROCESOS DE GEORREFERENCIACIÓN Y COMUNICACIÓN	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 3.750.534,00	WNL543	2017	EDGAR CAMACHO 3110696383
33	VALLEDUPAR	VALLEDUPAR - CODAZZI - VEREDA SAN ANTONIO - PREDIO LA AGUACATERA - VALLEDUPAR	Juridico	Rural	6:00 a. m.	16/02/2026	16/02/2026	1	1	1	JHON EDINSON CAICEDO RANGEL	3152998832	202600582	Aprobada	Llevar a cabo la entrega material del predio "La Aguacatera" ubicado en la Jagua de Ibirico – Cesar, identificado con el FMI 192-11655,	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	WYC236	2025	EMILIO RODRIGUEZ 3005291871
34	VALLEDUPAR	CODAZZI - VEREDA SAN ANTONIO - PREDIO LA AGUACATERA - VALLEDUPAR	Juridico	Rural	7:00 a.m	16/02/2026	16/02/2026	1	1	1	JHON EDINSON CAICEDO RANGEL	3152998832	202600582	Aprobada	Se requiere un camión para el transporte de animales, con embarcadero en tabla. Llevar a cabo la entrega material del predio "La Aguacatera" ubicado	Camiones – Zona Rural	$ 1.043.164,00	$ 1.043.164,00	MYW968	2026	OSCAR MANUELR RIOS 3126855536
35	VALLEDUPAR	DESDE VALLEDUPAR, SALIDA CALLE 16B #6-83 EDIFICIO LESLIE HASTA CHIMICHAGUA - CONSEJO COMUNITARIO ROBERTO CARVAJAL MEDINA	Étnico	Rural	6:00 a. m.	19/02/2026	19/02/2026	1	0	0	MIGUEL ÁNGEL CAMPO CASTILLA	3016888708	202600536SC	Cancelada	Llevar a cabo la entrega material del predio denominado Parcela No. 24, identificada con FMI 192-16855, código catastral 20-178-00-01-0003-	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -			
36	VALLEDUPAR	VALLEDUPAR CALLE 16B # 6-83 EDIFICIO LESLIE - CHIMICHAGUA - PARCELA 24 - VALLEDUPAR	Juridico	Rural	6:00 a. m.	19/02/2026	19/02/2026	1	0	0	JHON EDINSON CAICEDO RANGEL	3152998832	202600752	Cancelada	Llevar a cabo la entrega material del predio denominado Parcela No. 24, identificada con FMI 192-16855, código catastral 20-178-00-01-0003-	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -			
37	VALLEDUPAR	CHIMICHAGUA - PARCELA 24 - VALLEDUPAR	Juridico	Rural	7:00 a. m.	19/02/2026	19/02/2026	1	0	0	JHON EDINSON CAICEDO RANGEL	3152998832	202600752	Cancelada	Llevar a cabo la entrega material del predio denominado Parcela No. 24, identificada con FMI 192-16855, código catastral 20-178-00-01-0003-	Camiones – Zona Rural	$ 1.043.164,00	$ -			
38	VALLEDUPAR	VALLEDUPAR - BOSCONIA - PREDIO EL EDEN - VALLEDUPAR	Juridico	Rural	6:00 a. m.	24/02/2026	24/02/2026	1	1	1	JHON EDINSON CAICEDO RANGEL	3152998832	202600562	Aprobada	Autorizados para viajar en el vehículo: JHON EDINSON CAICEDO RANGEL y NOHEMI LORENA GUERRERO CARREÑO Llevar a cabo la inspección judicial sobre las porciones del predio rural denominadas "el Palmar", ubicadas en el predio de mayor extensión	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	WNL543	2017	EDGAR CAMACHO
39	VALLEDUPAR	Partiendo del casco urbano del Municipio de Valledupar DIRECCION CALLE 16B#6-83 EDIFICIO LESLIE, se toma la ruta que conduce al Municipio de la Jagua de Ibirico realizando un recorrido aproximado de 117 para llegar al casco urbano del Municipio donde tomamos ruta hacia la zona rural, continuamos por vía rural en regular estado realizamos un recorrido aproximado de 10	Juridico	Rural	6:00 a. m.	23/02/2026	23/02/2026	1	0	0	JOSE DAVID TRILLOS MOLINA	3004328956	202600755SC	Cancelada	Autorizados para viajar en el vehículo: JOSE DAVID TRILLOS MOLINA y MAURO VASQUEZ BARROS Realizar acompañamiento a diligencia de entrega materiales	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ -			
40	VALLEDUPAR	Dia_26 de febrero del 2026_ Partiendo del casco urbano del Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar, se toma la ruta que conduce al Municipio de Pelaya en el Departamento del Cesar realizando un recorrido aproximado de 235 kilometros acta el casco urbano del Municipio para pernoctar, en cumplimiento de orden judicial, juzgado de Barranca Bermeja para asistir a diligencia de entrega material de predio la esperanza ID_11912 zona rural del Municipio de Pelaya.	Juridico	Rural	12:00 p. m.	25/02/2026	25/02/2026	1	1	1	MAURIO ALEJANDRO VASQUEZ BARROS	3506351997	202601359	Aprobada	Autorizados para viajar en el vehículo: MAURIO ALEJANDRO VASQUEZ, JOSE GUSTAVO SIERRA Llevar a cabo entrega material y efectiva del predio, a efectos de coordinar todos los aspectos relevantes en torno a la diligencia de desalojo y entrega del predio "LA ESPINZA" – Vereda Quebrada seca de corregimiento el Burro – Municipi Pelaya - La Cesar;	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	MYS379	2026	WILSON CERVANTES
41	VALLEDUPAR	Dia_26 de febrero del 2026 partiendo del casco urbano del Municipio de Pelaya especificamente de la estación de policía de donde partimos con el juez se toma la ruta al Municipio de Pailitas, realizando un recorrido aproximado de 22 kilómetros hasta el corregimiento del Burro esta una entrada localizada en coordenadas latitud 8°52'30.95"N longitud 73°39'41.21"W, donde desviamos a la derecha para continuar por un carreteable en regular estado realizando un recorrido aproximado de 5 kilómetros para llegar al predio denominado la Esperanza identificado con ID_11912 localizado en coordenadas latitud 8°51'35.30"N longitud 73°37'53.93"W, para realizar entrega material de Bienes en cumplimiento de requerimiento Judicial del juzgado primero de Barranca Bermeja una vez finalizada la actividad retornamos al Municipio de Valledupar dando por finalizada la Comisión.	Juridico	Rural	12:00PM	26/02/2026	26/02/2026	1	1	1	MAURIO ALEJANDRO VASQUEZ BARROS	3506351997	202601359	Aprobada	Autorizados para viajar en el vehículo: MAURIO ALEJANDRO VASQUEZ, JOSE GUSTAVO SIERRA Llevar a cabo entrega material y efectiva del predio, a efectos de coordinar todos los aspectos relevantes en torno a la diligencia de desalojo y entrega del predio "LA ESPINZA" – Vereda Quebrada seca de corregimiento el Burro – Municipi Pelaya - La Cesar; requerimiento judicial juzga primero de restitucion de tierras de Barranca Bermeja- predio que sera entregado el Dejue Fuente de la	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	$ 625.089,00	$ 625.089,00	MYS379	2026	WILSON CERVANTES
										64,0								40.352.189,00			

DESCRIPCIÓN	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
[illegible]	61	[illegible]	$ 38.135.429,00
[illegible]	2	[illegible]	$ 1.179.298,50
[illegible]		[illegible]	$ -
[illegible]		[illegible]	$ -
[illegible]		[illegible]	$ -
[illegible]		[illegible]	$ -
[illegible]	1	[illegible]	$ 1.043.164,00
[illegible]		[illegible]	$ -
[illegible]		[illegible]	$ -
[illegible]		[illegible]	$ -
[illegible]		[illegible]	$ -

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157511625

(415)7707212489984(8020) 000014115751162 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 1 8 3 6	8	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
TML COLOMBIA-VALLE	TML COLOMBIA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 13 A 100 35

42. Correo electrónico yanneth.ladino@gruposattis.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 6 9 1 6 6 9	3 1 7 3 3 1 6 1 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 0 8 0 4 1 4	4 9 2 3	2 0 0 8 0 4 1 4	7 9 1 1	5 0 2 2			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LADINO OCHOA NUBIA YANNETH

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 04:49:28PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157511625

(415)7707212489984(8020) 000014115751162 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 1 8 3 6	8	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	5	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2 0
73. Fecha	2 0 0 2 0 9 0 5	2 0 1 8 0 9 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 1 1 2 0	2 0 1 8 1 1 0 7
77. No. Matrícula mercantil	1 5 9 3 4 - 5 0	1 5 9 3 4 - 5 0
78. Departamento	1 1	7 6
79. Ciudad/Municipio	4	8

Vigencia

80. Desde	2 0 0 2 0 9 0 5
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 04:49:28PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157511625

(415)7707212489984(8020) 000014115751162 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 1 8 3 6	8	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 4 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 7 0 7 4 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LADINO	OCHOA	NUBIA	YANNETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 0 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 4 6 2 0 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTAÑEDA	VASQUEZ	GILBERTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157511625

(415)7707212489984(8020) **000014115751162 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 1 8 3 6	8	Impuestos de Cali	5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 7 9 6 6 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LADINO	PINTO	CHRISTIAN	WONDER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 6 1 4 9 8 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTAÑEDA	DE PEREIRA	CARMENZA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 9 3 3 1 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LADINO	PINTO	ELIZABETH	VANESSA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 5 2 6 4 4 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTAÑEDA	DE DUGGIRALA	LORENZA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 3 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 5 3 3 6 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUGGIRALA	CASTAÑEDA	JUAN	VIYAI

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 3 3 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157511625

(415)7707212489984(8020) 000014115751162 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 1 8 3 6	8	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 5 5 6 5 1 9	2	2 9 5 8 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PULIDO	TRIVIÑO	SARA	VICTORIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 9 8 9 3 6	9	3 5 1 6 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PARDO	PARDO	LUIS	EFRAIN

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 2 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157511625

(415)7707212489984(8020) **000014115751162 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 1 8 3 6	8	Impuestos de Cali	5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de pasajeros 4 9 2 1

162. Nombre del establecimiento: TML COLOMBIA-VALLE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 13 A 100 35 OF 518

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 6 3 9 6 4 2	2 0 0 9 0 5 0 5
168. Teléfono: 6 0 1 2 6 9 1 6 6 9	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764100645870

(415)7707212489984(8020) 001876410064587 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 1 1 8 3 6	8				

11. Razón social
COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali — Cód. 5

24. Dirección
CL 13 A 100 35

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2025-10-27 / 11:49:56 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres LADINO OCHOA NUBIA YANNETH
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 51707493 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE

997. Fecha formalización 2025-10-27 11:49:56

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764100645870

(415)7707212489984(8020) 001876410064587 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
830111836	8				

11. Razón social

COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	TML COLOMBIA-VALLE CL 13 A 100 35 OF 518	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FTML	745	2,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO DE RADICACIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
2026-20260008775

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE HACIENDA

Nro. Radicación	Fecha de Radicación	Tipo Presentación	Tipo Presentante	Tipo impuesto
2026-20260008775	04/03/2026 11:36:42 AM	ESCRITA	Responsable	INDUSTRIA Y COMERCIO

Identificación	Nombre Legal	No. C.C Radicó PQR	Nombre Presentante	Dirección Inmueble
CC:51707493	NUBIA YANNETH LADINO OCHOA	51707493	NUBIA LADINO	

Dirección Notificación	Teléfono Notificación	Clase PQR	Motivo PQR
CALLE 52 27A 34	3173316136	SOLICITUDES	INSCRIPCIONES Y ACTUALIZACIONES DE ICA - RECAUDOS

Su solicitud será respondida antes de: 09/03/2026	Correo de notificación administracion@tmlcolombia.com

Observaciones

Inscripción Contribuyente ICA Persona Jurídica

Declaro que he revisado el documento y certifico que la información suministrada la hago bajo mi responsabilidad. Así mismo autorizo que las actuaciones administrativas tributarias y no tributarias, adelantadas por la Alcaldía Municipal de Valledupar en las cuales se me vinculen, me sean notificadas al correo electrónico suministrado.

FIRMA

Elaboró: NUBIA YANNETH LADINO OCHOA Fecha: 04/03/026 IP Imprimió: Página 1 de 1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO DE RADICACIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
2026-20260008775

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE HACIENDA

Nro. Radicación	Fecha de Radicación	Tipo Presentación	Tipo Presentante	Tipo impuesto
2026-20260008775	04/03/2026 11:36:42 AM	ESCRITA	Responsable	INDUSTRIA Y COMERCIO

Identificación	Nombre Legal	No. C.C Radicó PQR	Nombre Presentante	Dirección Inmueble
CC:51707493	NUBIA YANNETH LADINO OCHOA	51707493	NUBIA LADINO	

Dirección Notificación	Teléfono Notificación	Clase PQR	Motivo PQR
CALLE 52 27A 34	3173316136	SOLICITUDES	INSCRIPCIONES Y ACTUALIZACIONES DE ICA - RECAUDOS

Su solicitud será respondida antes de: 09/03/2026	Correo de notificación administracion@tmlcolombia.com

Observaciones

Inscripción Contribuyente ICA Persona Jurídica

Declaro que he revisado el documento y certifico que la información suministrada la hago bajo mi responsabilidad. Así mismo autorizo que las actuaciones administrativas tributarias y no tributarias, adelantadas por la Alcaldía Municipal de Valledupar en las cuales se me vinculen, me sean notificadas al correo electrónico suministrado.

FIRMA

Elaboró: NUBIA YANNETH LADINO OCHOA Fecha: 04/03/026 IP Imprimió: Página 1 de 1

Outlook

SOLICITUD DE INSCRIPCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y RETEICA

Desde Santa Marta <no-reply-rentas@santamarta.gov.co>
Fecha Mié 04/03/2026 11:32
Para Administracion TML Colombia <administracion@tmlcolombia.com>

Cordial saludo,

Le informamos que su solicitud de registro con No. 20260002753 ha sido recibida para trámite de aprobación, por tanto en un término no mayor a tres días hábiles obtendrá respuesta al correo electrónico que registro en la solicitud.

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORT con NIT. 830111836-8, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 520020512 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Certificado expedido de forma digital

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)
SARA MILENA TABORDA GOMEZ
LINEA CONFIABLE CHAT

Medellin, 04 de Marzo de 2026

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NumRot Versión:Certi43 / COcx20241127.ps

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 24/02/2026 10:42:18 am

Recibo No. 10310484, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08268CIHX0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA
Sigla:	TML COLOMBIA
Nit.:	830111836-8
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	15934-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	21 de agosto de 2013
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 13 A # 100 - 35
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	yanneth.ladino@gruposattis.com
Teléfono comercial 1:	3799208
Teléfono comercial 2:	3173316136
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CL 52 # 27 A - 34
Municipio:	Bogota - Distrito Capital
Correo electrónico de notificación:	yanneth.ladino@gruposattis.com
Teléfono para notificación 1:	6012691669
Teléfono para notificación 2:	3173316136
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10310484, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08268CIHX0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 05 de septiembre de 2002 , de Bogota ,inscrito inicialmente en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ el 20 de noviembre de 2002 y posteriormente registrada por cambio de domicilio en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2013 bajo el No. 771 del libro III ,se constituyó entidad de naturaleza COOPERATIVAS MULTIACTIVA denominada COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA AMERICANISTA SIGLA:COOPAMER

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 8 del 23 de abril de 2007 Asamblea General ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2013 con el No. 780 del Libro III ,cambio su nombre de COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA AMERICANISTA SIGLA: COOPAMER . por el de COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE EN AMERICA SIGLA: COOPAMER .

Por Acta No. 20 del 14 de septiembre de 2018 Asamblea General De Asociados ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de noviembre de 2018 con el No. 661 del Libro III ,cambio su nombre de COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE EN AMERICA SIGLA: COOPAMER . por el de COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA . Sigla: TML COLOMBIA

QUE POR ACTA NRO. 69 DEL 22 DE JULIO DEL 2013, DE LA REUNION EXTRAORDINARIA, LA COOPERATIVA CAMBIO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BOGOTA A LA CIUDAD DE CALI.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 24/02/2026 10:42:18 am

Recibo No. 10310484, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08268CIHX0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Por Resolución No. 400 del 12 de noviembre de 2009 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2014 con el No. 343 del Libro III ,El Ministerio de Transporte habilita a la empresa para prestar el servicio pùblico de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: LA COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, movilidad y logística en Colombia" cuya sigla es "TML COLOMBIA", tiene el objeto social siguiente:

El objeto de la cooperativa es producir y distribuir conjuntamente en forma eficiente servicios para satisfacer las necesidades para sus asociados en primer término, familiares de éstos y la comunidad en general
El acuerdo que se deriva del consenso de los asociados, se ajusta a los preceptos y a los fines, principios y valores de la economía solidaria (ley 454/98) así mismo, los objetivos y actividades de la comunidad y sus asociados.
1. Prestar servicios de desarrollo, despliegue y soporte de aplicaciones informáticas integrales.
2. Brindar servicios públicos de alojamiento, hospedaje y aplicaciones.
3. Gestionar y administrar aplicaciones informáticas en centros de datos

Actividades. Para el logro de sus objetivos la cooperativa realizará las siguientes actividades, las cuales se organizarán a través de las siguientes secciones:

1. crédito: tiene como objetivo, estimular, fomentar en sus diferentes modalidades el crédito a los asociados
2. Producción y comercialización: tiene por objeto promover la producción, la distribución y comercialización de bienes y servicios tanto de la cooperativa y de proveedores de ésta, como de los asociados. Comercializar bienes de consumo directos e indirectos para beneficios de sus asociados y de la comunidad, establecer servicios de asistencia técnicas y administración a empresas, personas jurídicas y naturales.
3. Bienestar social: propone desarrollar programas y actividades que permitan al asociado y su familia gozar los beneficios en salud, recreación, turismo, organizar planes y programas de vivienda educación y servicios preventivos asistenciales y solidarios.
4. Educación: su objetivo es proporcionar planes y actividades que permitan al asociado tener acceso a los programas de capacitación cooperativa formación profesional y demás temas que contribuyan a tener una vida digna y contribuyan a fortalecer las empresas de economía solidaria.
5. Fomento empresarial: la finalidad es la promoción, constitución y apoyo mediante el crédito y asesoría, de empresas de la cooperativa, grupos familiares y del asociado, constituir empresas asociativas para la producción y mercadeo de bienes y servicios especializado& acorde a los objetivos generales.
6. Transporte escolar y servicios especiales: tiene como objetivo prestar el servicio

de transporte escolar, turismo y servicios especiales estudiantes, asalariados y población en general; apoyar el transportador para que el transporte sea eficiente y oportuno, presentar proyectos y programas que mejoren la sección de transporte.
7. Prestar el servicio de transporte en todas sus modalidades como son transporte público especial por carretera mixto, municipal e individual de pasajeros escolar, turismo y servicios especiales a población como estudiantes, empresarial y en general. expresos y turismo en buses, busetas, microbuses, camionetas, taxis, camperos y automotores en general, o cualquier otro medio de transporte existente.
8. Transporte de carga, cosas, mercancías, líquidos gaseosos, maquinaria liviana, maquinaria pesada y transporte de carga en general a nivel nacional e internacional.
9. Suministro de vehículos bajo la modalidad de arrendamiento y/o alquiler operativo (renting), con o sin conductor y conforme al registro nacional de turismo otorgado por la entidad competente.
10. Prestar servició turístico de agencia de viajes, venta de tiquetes aéreos y terrestres, operador turístico, comercialización de paquetes turísticos con servicio de transporte, incluido: alimentación, hospedaje y recreación integral a nivel nacional e internacional, prestar el servicio en guía de personas.
11. La cooperativa podrá vincular, administrar y operar el servicio de transporte público fluvial de pasajeros y carga, en la modalidad especial, escolar, mixta y demás e hidrocarburos.

12. Prestar y hacer servicios de interventoría
13. Ventas al por mayor y de tal de gasolina, gas, diésel y cualquier tipo de combustible.
14. Servicio de mantenimiento, revisión, alineación, frenos, suspensión, balanceo, lubricación, despinche, limpieza, cambio de aceite y lavado toda clase de automotor.
15. Comprar, importar, vender y realizar cualquier tipo de negocios sobre toda clase de vehículos automotores, maquinaria industrial, nacional o extranjera y sus respectivos repuestos.
16. Participar en licitaciones, concursos yio invitaciones para celebrar contratos con cualquier entidad de derecho público y privado.
17. Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal, conseguir los registros respectivos ante la autoridad competente.
18. Realizar toda clase de operaciones comerciales o financieras que se relacionen directamente con el objeto social.
19. Constituir bajo la forma jurídica que convenga consorcios, convenios, promesa de sociedad futura, uniones temporales o cualquier tipo de asociación en el país o en el exterior con firmas nacionales o extranjeras para la realización de cualquier trabajo propio de su objeto.
20. En desarrollo este objeto social la sociedad podrá celebrar contratos de servicio de construcción, desarrollo, diseño, etc. podrá comprar toda clase de bienes inmuebles o muebles necesarios para el desarrollo es objeto social, establecer oficinas, bodegas, talleres y almacenes, podrá vender, permutar, arrendar y tomar en arriendo toda clase de bienes muebles e inmuebles.
21. Prestar servicio de mensajería, giros, remesas, envíos y paquetes a nivel nacional e internacional.
22. Obtener, desarrollar, implementar y explotar el derecho de todos los medios tecnológicos de punta (plataformas app) para el desarrollo del objeto de la empresa.

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 24/02/2026 10:42:18 am

Recibo No. 10310484, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08268CIHX0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23. Exportar servicios relativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic), soluciones informáticas integrales, de manera directa y a través de terceros.
24. Ofrecer servicios de valor agregado asociados a las telecomunicaciones móviles; incluyendo la producción y comercialización de contenidos al servicio del operador de telecomunicaciones autorizado en el territorio nacional.
25. Brindar servicios de formación y de certificación en roles asociados al uso y desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
26. Comercializar licencias de uso de aplicaciones informáticas.
27. Brindar servicios de digitalización y tratamiento de imágenes y materiales audiovisuales.
28. Brindar servicios de producción de publicaciones en soporte digital, con contenidos de las tecnologías de la información.
29. Brindar servicios de digitalización y reproducción de documentos y soportes digitales.
30. Brindar servicios de diseño, implantación, actualización y gestión de sitios web dinámicos.
31. Brindar servicios de diseño, implantación, actualización y gestión de multimedia educativas.
32. Brindar servicios de diseño, implantación, actualización y gestión de multimedia promocionales para eventos; así como de productos y servicios.
33. Brindar servicios de procesamiento de datos.
34. Brindar servicios de administración de redes.
35. Brindar servicios de tiempo de maquina en entorno local.
36. Ofrecer servicios de comercio electrónico.
37. Ofrecer servicios de arrendamiento de equipos informáticos.
38. Brindar servicios de instalación y asistencia técnica a medios informáticos en tecnología de la información.
39. Gestionar licitaciones de equipamiento informático.
40. Brindar servicios de consultoría y soporte en ti, asociados a sistemas de gestión empresarial.
41. Brindar servicios de consultoría y soporte, asociados a sistemas económicos informatizados (cse).
42. Brindar servicios de consultoría informática y soporte.
43. Brindar servicios de consultoría para el diagnóstico de las necesidades de informatización.
44. Brindar servicios de asesoría y revisión en seguridad informática.
45. Brindar servicios de asesoría sobre tratamiento a la información oficial clasificada.
46. Brindar servicios de alquiler de locales, eventualmente disponibles. comercializar de forma mayorista los desechos reciclables ferrosos y no ferrosos generados de procesos productivos y de prestación de servicios que no puedan ser reutilizados dentro de la propia entidad o en el sistema al que pertenece, incluyendo tecnología y soportes.
47. Implementar, comprar, alquilar formas tecnológicas para desarrollar cada una de las actividades.
48. Prestar servicios de desarrollo, despliegue y soporte de aplicaciones informáticos integrales, gestionar y administrar aplicaciones informáticas en centros de datos.

Parágrafo: el consejo de administración reglamentará el funcionamiento de cada una de las secciones y la forma como deben prestar los servicios.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente. Será el representante legal y el ejecutor de las decisiones de la asamblea general y del consejo de administración, sus funciones serán establecidas en el presente estatuto. Será elegido por el consejo de administración, sin perjuicio de poder ser removido libremente en cualquier tiempo por dicho organismo.

Parágrafo: el gerente tendrá un suplente, quien lo reemplazara en sus ausencias temporales, permanentes o definitivas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente. Son funciones del gerente:

1. Representar legal y jurídicamente a la cooperativa.

2. Organiza, coordinar y supervisar las actividades operativas y de administración, entre estos poner en marcha las dependencias administrativas, sucursales, agencias u oficinas que señale el consejo de administración y de conformidad con las normas legales vigentes, nombrar y remover el personal administrativo.

3. Elaborar y presentar periódicamente al consejo de administración los estados financieros, presupuestos y demás documentos e información que permitan un análisis permanente de la cooperativa.

4. Mantener las relaciones y la comunicación de la administración con los órganos directivos, asociados y terceros.

5. Elaborar y someter a la aprobación del consejo de administración los reglamentos de carácter interno relacionados con el cumplimiento y el objeto social de la cooperativa.

6. Celebrar contratos sin límite de cuantía y revisar operaciones de giro ordinario.

7. Verificar diariamente el estado de caja.

8. Responsabilizarse de enviar oportunamente los informes respectivos a las entidades competentes.

9. Las demás que se deriven de la naturaleza de su cargo.

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 24/02/2026 10:42:18 am

Recibo No. 10310484, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08268CIHX0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 64 del 09 de abril de 2012, de Acta De Consejo De Administracion de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2013 con el No. 786 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	NUBIA YANNETH LADINO OCHOA	C.C.51707493

Por Acta No. 88 del 24 de octubre de 2022, de Consejo De Administracion, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2022 con el No. 558 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GILBERTO CASTAÑEDA VASQUEZ	C.C.19462004

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 9 del 31 de marzo de 2008, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2013 con el No. 781 del Libro III

FUE(RON)_NOMBRADO(S)

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRINCIPALES

ELIZABETH VANESA LADINO PINTO	C.C.52933187
LORENZA CASTAÑEDA DE DUGGIRALA	C.C.41526441
LUZ DARY CUBILLOS OCHOA	C.C.5184371
JUAN VIYAI DUGGIRALA CASTAÑEDA	C.C.94533685
ALBERTO PEREIRA DANIEL	C.C.6299355

SUPLENTES

CHRISTIAN WONDER LADINO PINTO	C.C.80796687
CARMENZA CASTAÑEDA	C.C.41614983

Recibo No. 10310484, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08268CIHX0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 19 del 22 de enero de 2018, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2018 con el No. 41 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HELMAN YESID AZA ROJAS	C.C.79496992 T.P.93298-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	SARA VICTORIA PULIDO TRIVIÑO	C.C.51556519 T.P.29583-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 2 del 04/06/2003 de Asamblea General	774 de 21/08/2013 Libro III
ACT 8 del 23/04/2007 de Asamblea General	780 de 21/08/2013 Libro III
ACT 11 del 23/01/2009 de Asamblea General	783 de 21/08/2013 Libro III
ACT 13 del 28/03/2012 de Asamblea General	784 de 21/08/2013 Libro III
ACT 79 del 21/11/2016 de Asamblea General	30 de 06/02/2017 Libro III
ACT 20 del 14/09/2018 de Asamblea General De Asociados	661 de 07/11/2018 Libro III

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 24/02/2026 10:42:18 am

Recibo No. 10310484, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08268CIHX0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921
Actividad secundaria Código CIIU: 4923
Otras actividades Código CIIU: 5022
Otras actividades Código CIIU: 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	TML COLOMBIA - VALLE
Matrícula No.:	763964-2
Fecha de matricula:	05 de mayo de 2009
Ultimo año renovado:	2015
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL. 13 A NRO. 100 - 35 OF. 518
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 24/02/2026 10:42:18 am

Recibo No. 10310484, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08268CIHX0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $2,021,684,412

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4921

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Ana M. Lengua B.

TML Colombia | TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA

tmlcolombia.com
I Nit. 830.111.836-8 I

Bogotá, D.C, 09 de Marzo del 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 78G DE 2002

Yo, NUBIA YANNETH LADINO OCHOA. identificada con cédula de ciudadanía No. 51.707.493 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal y yo, SARA VICTORIA PULIDO TRIVIÑO, identificada con cedula de ciudadanía No. 51.556.519 de Bogotá, en mi calidad de Revisor fiscal, de la empresa TML COLOMBIA con NIT No.830.111.836-8 (en adelante "la empresa") manifestamos bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

NUBIA YANNETH LADINO OCHOA
C.C. No. 51.707.493 de Bogotá
Representante Legal
TML COLOMBIA
NIT 830111836-8

SARA VICTORIA PULIDO TRIVIÑO
C.C. No. 51.556.519 de Bogotá
Revisor Fiscal
TP No. 29583-T

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 0 3 8 2 5 A 9 6 F 1 7 3 7 E E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SARA VICTORIA PULIDO TRIVIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51556519 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 29583-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

TML Colombia | TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA

tmlcolombia.com
Nit. 830.111.836-8

Bogotá 04 de marzo de 2026

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
Ciudad.-

Referencia: CERTIFICACION DE SISTEMA DE GEORREFERENCIACION - GPS

Quien suscribe, NUBIA YANNETH LADINO OCHOA, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 51.707.493 de Bogotá, en mi carácter de representante legal de la empresa COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA EN COLOMBIA - TML COLOMBIA, con NIT 830.111.836-8, mediante el presente oficio CERTIFICO que mi representada a la fecha cuenta con sistema de georreferenciación - GPS de la flota propia, provisto por la empresa GLOBALSKY SAS, con nit 900479693-5.

Sin otro particular al que hacer referencia, se suscribe. -

Atentamente,

NUBIA YANNETH LADINO OCHOA
C.C. Nro. 51.707.493 de Bogotá
Representante legal de TML COLOMBIA
Nit 830.111.836-8

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

GLOBAL SKY
900.479.693-5

Calle 149ª No 12ª 10/401
Bogotá – Colombia
Teléfono: 57 (1) 2176185

FDOC:CER2020

GLOBAL SKYDE COLOMBIA S.A.S

900.479.693-5

Certifica que:

La empresa **TML COLOMBIA – VALLE** identificada con NIT: 830.111.836-8 cuenta con el servicio de plataforma de rastreo satelital desde el 01/junio/2021 a la fecha. Esta plataforma de monitoreo satelital permite tener acceso tecnológico 24/7, a nivel nacional para supervisar la prestación del servicio de transporte terrestre tanto de vehículos de flota propia como de terceros vinculados al cliente.

Esta certificación se expide el 04 de marzo de 2026 a solicitud del interesado.

Iván Augusto Sáenz Enciso
Director Comercial
comercial@globalsky.co
57 3118128304